

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Enfermería (PGR-ENFERM)

ASIGNATURA : Farmacología Clínica (2777)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ELENA VALLES MARTÍN

EMAIL: evalles@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Graduada en Farmacia (Universidad *Universidad de Salamanca*)
- Graduado Grado de Salamanca (Universidad *Universidad de Salamanca*)
- Diplomado Diplomada en Salud Pública (Universidad *Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, Instituto de Salud Carlos III y Escuela Nacional de Sanidad.*)
- Graduado Graduada en Nutrición Humana y Dietética (Universidad *Universidad CEU-San Pablo*)
- Master universitario: Máster Universitario en Atención Farmacéutica (Europharmes), Universidad de Granada.
- Doctorado: Doctora con Mención Internacional por la Universidad de Salamanca (2016)
- Y acreditado en la figura de Ayudante doctor por ACSUCYL (2017)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docente en el Grado en Enfermería y en el Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (presencial y online)..)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docente e investigadora del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca (AUSAF).)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Docente en el Máster de Farmacia Práctica de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docente en cursos del Programa Educafarma, orientado a estudiantes de Ciencias Biosanitarias del Campus de la Universidad de Salamanca)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora tutora y profesora asociada de Prácticas Tuteladas del Grado en Farmacia de la Universidad de Salamanca)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Docente en cursos de formación acreditada para farmacéuticos)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora del Departamento de Química Farmacéutica y Química Orgánica de la Universidad de Salamanca)

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Colaboración en más de 20 Proyectos de Innovación Docente Universitaria)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Farmacéutica comunitaria en Valladolid)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Profesora Asociada del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, del Grado en Enfermería y el Grado en Nutrición Humana y Dietética (presencial y online).)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Mediadora entre el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Colaboradora del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de España)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Profesora colaboradora doctora en el Máster de Farmacia Práctica de la Facultad de Salud del Instituto Politécnico de Oporto, Portugal)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Miembro del Grupo de Investigación Estratégico ADVISE de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Más de 10 años (Investigadora del Aula de Atención Farmacéutica de la Universidad de Salamanca (AUSAF).)
- Más de 10 años (Investigadora del Departamento de Química Farmacéutica y Química Orgánica de la Universidad de Salamanca (2011-2016).)

OTROS DATOS CV :

Académica Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Valladolid.

Estancia de Investigación. Centro de Investigación de Montaña, Instituto Politécnico de Braganza, Portugal. (2015).

Investigadora del Proyecto Concilia Medicamentos I, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Universidad de Salamanca.

Investigadora del Proyecto Concilia Medicamentos II, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Universidad de Salamanca y la Universidad San Jorge de Zaragoza.

Publicaciones:

iD ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-1424-5477>)

- Evaluation of the effectiveness of Personalized Dosing System in the incidence of DRP/NMR and health problems in a community pharmacy. Retrospective cohort study.

Valles Martín E, Barranco López D, Jiménez-Serranía MI, Treceño Lobato C. Pharm Care Esp. 2025;27:e874. doi: 10.60103/phc.v27.e874

- An Analysis of Risk Associated to Concomitant Use of Potential Inhibitors of Statins Metabolism

Carlos Treceño Lobato, María-Isabel Jiménez-Serranía, Javier Herradón Muñoz, Elena Valles Martín y José Luis Nájera García. LOJ Pharm & Cli Res, 2023; 3(2): 336-344. Disponible

en: <https://lupinepublishers.com/pharmacology-clinical-research-journal/pdf/LOJPCR.MS.ID.000159.pdf>

- Valoración de la incidencia de PRM/RNM en pacientes tratados con anticoagulantes orales y evaluación de la intervención farmacéutica en farmacia comunitaria

Laura María MARTÍNEZ DE MORENTIN DE BENITO; Carlos TRECEÑO LOBATO; Elena VALLES MARTÍN. FarmaJournal, 2023; 8(1): 33-46. Disponible en: <https://revistas.usal.es/cinco/index.php/2445-1355/article/view/31427/29480>

- Evaluación de la intervención en paciente diabético en la farmacia comunitaria (zona urbana de Valladolid durante el período de abril a junio de 2021). Evaluation of the intervention in diabetic patients in the community pharmacy (urban area in Valladolid during the period April to June 2021).

Elena MATEOS RODRÍGUEZ; Carlos TRECEÑO LOBATO; Elena VALLES MARTÍN; María José MELGAR

VICENTE. FarmaJournal, 2022; 7(1): 39-51. Disponible en:

<https://revistas.usal.es/cinco/index.php/2445-1355/article/view/28914/27723>

- Synthesis and cytotoxic evaluation of new terpenylpurines

Elena Valles, Pablo A. García, Jose M^a Miguel del Corral, Marta Pérez, Isabel C.F.R. Ferreira, Ricardo C. Calhella, Arturo San Feliciano y M^a Ángeles Castro. RSC Adv., 2016, 6, 1054412. DOI: 10.1039/c6ra24254e.

Disponible en: <http://pubs.rsc.org/en/content/articlelanding/2016/RA/c6ra24254e#!divAbstract>

- Marine Alkylpurines: A Promising Group of Bioactive Marine Natural Products

Pablo A. García, Elena Valles, David Díez and María-Ángeles Castro. Mar Drugs., 2018, 16(6).

DOI:10.3390/md16010006. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5793054/>

- Establecimiento de una red de trabajo que favorezca la adquisición de competencias en la realización de Trabajos Fin de Grado realizados en Prácticas Tuteladas.

Raquel Álvarez, Marta Prieto y Elena Valles. En libro de actas: VIII Congreso de Innovación Educativa y ciencia en Red. valencia, 6-8 de julio de 2022. 751-760. Doi: <https://doi.org/10.4995/INRED2022.2022.15802>

- Adaptación de un protocolo de sistemas personalizados de dosificación para mejorar la dispensación

Valles Martín, E.; Martínez Royo, C.; Mangas Rodríguez, R.; Martín Suárez, A.; Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 199 Disponible en: <http://www.pharmacareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- Monitorización de concentraciones séricas de digoxina como herramienta para la detección de PRM prevenibles

García Jiménez, L.; Martín Suárez, A.; Valles Martín, E.; Villacañas Palomares, M.V.; Calvo Hernández, M.V. Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 221

Disponible en: <http://www.pharmacareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- Automedicación en alumnos de farmacia en prácticas tuteladas

Valles Martín, E.; Martín Suárez, A.; García Jiménez, E. Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 222. Disponible en: <http://www.pharmacareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- Cumplimiento del protocolo de dispensación durante prácticas tuteladas en oficina de farmacia

Valles Martín, E.; Pérez-blanco, J.S.; García Jiménez, E.; Martín Suárez, A.; Pharm. Care Esp. 2013; 15(5), 222-223

Disponible en: <http://www.pharmacareesp.com/index.php/PharmaCARE/article/view/136/130>

- Construcción de una plataforma online para la difusión de resultados científicos (pFarma) de la Facultad de Farmacia de Salamanca

Pérez-Blanco, J.S.; Sánchez Martín, A.J.; Cruz Benito, J.; Morchón García, R.; Valles Martín, E.; González López, F.; Martín Suárez, A.; González Miguel, J.; Muro Álvarez, A. Ars. Pharm. 2014; 55 (suppl2), 45-46.

Disponible en: http://farmacia.ugr.es/ars/ars_web/controldescargas.php?875

- AUSAF: Aula de Atención farmacéutica de la Universidad de Salamanca

Martín Suárez, A.; González López, F.; Valles Martín, E.; Calvo Boyero, F.; Codesal Gervás, T.; García Pérez-Teijón, C.; Varas Doval, R.; Muro Álvarez, A.

Ars. Pharm. 2014; 55 (suppl2), 67-68. Disponible en: http://farmacia.ugr.es/ars/ars_web/controldescargas.php?875

- Creación de un Aula de Formación en Atención Farmacéutica en la Universidad de Salamanca

Martín Suárez, A.; González López, F.; Codesal Gervás, T.; Valles Martín, E.; Varas Doval, R.; Muro Álvarez, A. Farmacéuticos Comunitarios, 2014, 6(4), 40-43.

Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/FC/article/viewFile/321273/411763>

- Seguimiento farmacoterapéutico a pacientes diabéticos (Pharmaceutical care to diabetic patients)

Calvo Boyero, F.; Valles Martín, E.; Martín Suárez, A. Farmajournal, 2016, 1 (2), 35-46. Disponible en:

<http://revistas.usal.es/index.php/2445-1355/article/view/13253/15581>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC3 - CE5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO3.1 - Identificar las reacciones adversas en la administración de fármacos.
- HD3.1 - Preparar y administrar fármacos por diferentes vías
- SC3.6 - B2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- SC3.7 - B3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, su uso e indicación y sus mecanismos de acción
- SC3.8 - B4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Describir los diferentes grupos farmacológicos y su relación con la práctica clínica. Comprender las bases científicas y fisiológicas de la Farmacología. Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica relacionada con la Farmacología. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de Enfermería. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos. Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. Proteger la salud y el bienestar de las personas garantizando la seguridad durante la administración de fármacos.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Diferentes grupos de fármacos, principios activos, mecanismos de acción, uso e indicaciones

Principales efectos adversos de los diferentes grupos de fármacos

Interacciones farmacológicas y su importancia en la práctica clínica

Seguridad y farmacovigilancia

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos
- Recursos tecnológicos : Plataformas de aprendizaje en línea, Software especializado, Herramientas de presentación
- Recursos interactivos : Simulaciones y modelos
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Primera parte: Farmacología general y farmacología sistémica.

1. Farmacología general.

Tema 1. Principios generales de la farmacología.

Tema 2. Farmacodinamia procesos de interacción fármaco receptor.

Tema 3. Farmacocinética: Liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción. Curvas dosis-respuesta.

Tema 4. Efectos adversos de los fármacos. Interacciones medicamentosas, farmacovigilancia y notificación.

2. Farmacología del Sistema nervioso.

Tema 5. Fármacos que actúan sobre el sistema adrenérgico.

Tema 6. Fármacos que actúan sobre el sistema colinérgico.

Tema 7. Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central. Psicofármacos.

3. Farmacología del Sistema Cardiovascular.

Tema 8. Fármacos que actúan sobre el sistema renina-angiotensina. Bloqueantes de los canales de calcio. Fármacos para el tratamiento de la hipertensión, la angina de pecho y el infarto de miocardio.

Tema 9. Fármacos para la insuficiencia y las arritmias cardíacas.

Tema 10. Diuréticos.

4. Hormonas y agentes relacionados.

Tema 11. Antidiabéticos y corticosteroides.

Tema 12. Hormonas sexuales, anticonceptivos.

Tema 13. Tiroides y homeostasis del calcio.

5. Medicamentos que actúan sobre la función gastrointestinal.

Tema 14. Medicamentos antiulcerosos y antieméticos.

Tema 15. Laxantes y antidiarreicos.

Tema 16. Hipolipemiantes y medicamentos antigotosos.

6. Medicamentos que actúan sobre el Sistema Respiratorio.

Tema 17. Antitusivos.

Tema 18. Medicamentos para el tratamiento del asma bronquial y EPOC.

7. Agentes que actúan sobre la sangre.

Tema 19. Antianémicos.

Tema 20. Coagulantes.

Tema 21. Anticoagulantes.

Tema 22. Antiplaquetarios.

Segunda parte: Farmacología de medicamentos de uso habitual en enfermería.

8. Farmacología del dolor y la inflamación.

Tema 23. Agentes antiinflamatorios no esteroideos.

Tema 24. Analgésicos antipiréticos.

Tema 25. Analgésicos opioides.

Tema 26. Anestésicos locales.

9. Agentes antimicrobianos.

Tema 27. Sulfonamidas, quinolonas y nitroimidazoles.

Tema 28. Antibióticos betalactámicos.

Tema 29. Tetraciclinas, cloranfenicol y antibióticos aminoglucósidos.

Tema 30. Macrólidos y otros antibióticos.

10. Medicamentos en los trastornos neoplásicos e inmunológicos.

Tema 31. Principales medicamentos antineoplásicos.

Tema 32. Terapéutica farmacológica de los principales tumores.

Tema 33. Medicamentos inmunosupresores y medicamentos utilizados en las principales patologías autoinmunes.

11. Agentes antivirales.

Tema 34. Fármacos antivíricos.

12. Antisépticos y desinfectantes.

Tema 35. Principales antisépticos y desinfectantes.

13. Fluidoterapia y vías de administración.

Tema 36. Bases fisiológicas de la fluidoterapia. Aplicaciones prácticas y cuidados de enfermería.

Tema 37. Administración de medicamentos. Dosificación, posología y vías de administración de los fármacos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carlos Treceño Lobato, M^a Isabel Jiménez Serranía (2019): Manual de farmacología básica para ciencias de la salud.. Universidad Europea Miguel de Cervantes, UEMC Educa. ISBN: 978-84-120614-1-3
- Lorenzo, P.; Moreno, A.; Lizasoain, I.; Leza, J.C.; Moro, M.A.; Portolés, A. (2008): Velázquez: Farmacología Básica y Clínica. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-168-2
- Flórez, J.; Armijo, J.A.; Mediavilla, A. (2008): Farmacología Humana (5^a ed.). Elsevier-Masson. ISBN: 978-84-4581-861-9
- Lorenzo, P.; Moreno, A.; Leza, J.C.; Lizasoain, I.; Moro, M.A.; Portolés, A. (2012): Velázquez: Manual de Farmacología Básica y Clínica (1^a ed.). Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-437-9
- Velasco, A. (2002): Farmacología fundamental.. McGraw-Gil interamericana de España. ISBN: 8448604822
- Patrick Adams, M.; Norman Holland, L.; Bostwick, P.M. (2009): Farmacología para enfermería. Un enfoque fisiopatológico.. Pearson Educación. ISBN: 978-84-8322-523-3
- Margarita Hernández y Josefina Graciela Castañeda Suardíaz (2024): Farmacología en enfermería, 4^o ed.. Castells-Henández. ISBN: 978-84-1382-464-2

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

El profesorado facilitará las referencias bibliográficas complementarias y de lectura obligatoria a lo largo de la asignatura, a través del campus virtual.

WEBS DE REFERENCIA:

Agencia Española del Medicamento

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)(<https://www.aemps.gob.es/>)

Página web de la Agencia Europea del Medicamento.

Agencia Europea del Medicamento: European Medicines Agency (EMA) (<https://www.ema.europa.eu/en/homepage>)

Página web de la Asociación Estadounidense de Enfermeras.

American Nurses Association: ANA Enterprise(<https://www.nursingworld.org/>)

Página web del Consejo General de Enfermería.

Consejo General de Enfermería.(<https://www.consejogeneralenfermeria.org/>)

Página web de la Asociación Norteamericana de Diagnóstico de Enfermería.

North American Nursing Diagnosis Association(<https://nanda.org/>)

Base de datos bibliográfica PubMed.

PubMed: Base de datos bibliográfica.(<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>)

Base de datos Cochrane.

Base de datos Cochrane.(<https://www.cochranelibrary.com/es/>)

Página web del Ministerio de Sanidad.

Ministerio de Sanidad.(<https://www.sanidad.gob.es/>)

Página web del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.(<https://www.farmaceuticos.com/>)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El método didáctico será el de elección para las clases teóricas. El docente desarrollará la parte teórica mediante sesiones de 50 minutos de duración (aproximadamente), reservando los últimos minutos para cuestiones de los alumnos. Se podrá hacer uso de presentaciones y vídeos, para exponer los conocimientos de la materia. Para aprovechamiento de la clase es importante que el alumno haya leído previamente lo correspondiente a cada sesión. Se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase. Se fomentará la participación del alumno mediante el planteamiento de dudas y cuestiones abiertas que den lugar a debate y reflexión, con la finalidad de obtener un mayor aprovechamiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se organizarán sesiones prácticas en las que el alumno resuelva de manera coordinada, con sus compañeros, casos clínicos y cuestiones prácticas con la ayuda de bibliografía y recursos online. Se trabajará de modo colaborativo y en grupo. Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista aplicando también los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas. Con esta metodología también se evalúa el grado de comprensión de los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se organizarán seminarios que tienen como objeto la elaboración de un trabajo de investigación por parte de los alumnos, de modo coordinado. al final del semestre cada uno de los grupos de alumnos, expondrá y defenderá el trabajo ante sus compañeros, pudiendo establecer y resolver así, dudas o cuestiones que puedan surgir.

Tutorías. Soporte de las clases presenciales ofreciendo ayuda a los alumnos para superar dificultades en el aprendizaje y la comprensión de cuestiones explicadas en clase, fomentando a la vez el aprendizaje autónomo. Se atenderán los requerimientos de aquellos alumnos que lo soliciten.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El semestre consta de 15 semanas de actividad ordinaria (clases presenciales + tutorías) se desarrollarán los temas detallados en el programa, tratando aproximadamente uno-dos temas cada semana.

Se realizarán dos pruebas escritas, cada una con un valor de 40% sobre la nota final cada una. La primera prueba se realiza en noviembre (semana 8) y tiene carácter eliminatorio. Consiste en una parte de desarrollo y una prueba objetiva de tipo test. El alumno deberá obtener al menos un **cinco sobre diez** en cada una de las partes para eliminar materia. La segunda prueba se realizará en enero, en la convocatoria ordinaria (la fecha aparece en la página web). Si el alumno superó la primera prueba, se examinará sólo sobre la segunda parte y la calificación de esta prueba hará media con la primera nota; en el caso de que alumno no hubiera eliminado materia deberá examinarse en esta convocatoria sobre todo el temario.

Se realizará una prueba escrita sobre los seminarios prácticos en la semana 11 (dependiendo de la disponibilidad de aulas) con carácter evaluable y obligatorio (10% de la nota final).

En la semana 14 se realizará la defensa de los trabajos en grupo (10% de la nota final). Se entregará a través de la plataforma Moodle antes de la exposición.

Se establece una hora de tutoría individual semanal. Además, se realizarán diferentes tutorías grupales a lo largo del semestre.

Tutorías académicas grupales:

- Se realizarán únicamente durante la Semana Amarilla.
- Se establecen 4 horas por asignatura, entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.
- Los calendarios serán comunicados por los Centros (Facultad o Escuela).
- Se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Las fechas de los seminarios académicos grupales se establecerán a lo largo del curso en función de las necesidades y se informará de las mismas con antelación a través de la plataforma Moodle y en clase presencial. El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial. Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

Como actividades de refuerzo, siempre que sea posible, podrá haber algún seminario de interés en el que se evidencie la importancia de la farmacología clínica en la práctica clínica habitual con profesionales externos a la UEMC.

En relación a la utilización de herramientas de inteligencia artificial en la asignatura: se permitirá su uso exclusivamente para buscar información, contrastar contenidos y fomentar la creatividad. Debe hacerse un uso ético, responsable y con aportación propia. Se considerará un uso inapropiado de la misma cuando haya una reproducción sin trabajo propio, como comportamiento no válido, que podrá afectar a la evaluación.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. El profesor informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales, previa aprobación de la coordinación académica de la titulación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Examen parcial								X									X	Pruebas escritas:40%		No se guarda la nota de esta prueba de evaluación para la convocatoria extraordinaria.
Prueba de seminario práctico El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 0 (cero) en la actividad. Si este comportamiento se produce de forma habitual o generalizada, podrá reflejarse en la evaluación continua y final.										X							X	Pruebas escritas:10%	X	La nota debe ser 5,0 o superior.
Exposición de trabajos en grupo El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 0 (cero) en la actividad. Si este comportamiento se produce de forma habitual o generalizada, podrá reflejarse en la evaluación continua y final.													X				X	Pruebas orales:10%	X	La nota debe ser 5,0 o superior.
Examen Convocatoria ordinaria																X	X	Pruebas escritas:40%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10 (0 a 4,9: suspenso, 5 a 6,9: aprobado, 7 a 8,9: notable, más de 9: sobresaliente), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

La puntuación mínima en cada uno de los sistemas de evaluación considerados será de 4,9 sobre 10 para poder superar la prueba de evaluación correspondiente.

Pruebas escritas

La prueba objetiva de tipo test será de respuesta múltiple y constará de cinco posibles respuestas de las que sólo una será correcta, cada pregunta mal contestada restará una quinta parte sobre la nota final de ese examen, las preguntas no contestadas no restarán.

La prueba de desarrollo constará de preguntas teóricas y/o de resolución de problemas.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 0 (cero) en la actividad. Si este comportamiento se produce de forma habitual o generalizada, podrá reflejarse en la evaluación continua y final.

La nota obtenida en la prueba de seminario práctico se mantendrá en la convocatoria extraordinaria de julio.

Pruebas orales

En la presentación de trabajos y proyectos se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos en equipo, así como su exposición y defensa de manera individual; se valorarán actitudes y participación, así como la asistencia a clases magistrales y a clases prácticas. Se darán indicaciones sobre las fechas de presentación durante las primeras sesiones de clase.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 0 (cero) en la actividad. Si este comportamiento se produce de forma habitual o generalizada, podrá reflejarse en la evaluación continua y final.

La nota obtenida en la presentación de trabajos y proyectos se mantendrá en la convocatoria extraordinaria de julio.

NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.

- Los alumnos deberán asistir a las clases prácticas, así como entregar las actividades y trabajos previstos.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor.
- No se permitirá la utilización de móviles durante el desarrollo de las clases ni la grabación de las mismas o toma de imágenes sin consentimiento del profesor.

El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone informar al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para activar el procedimiento correspondiente y la suspensión de la prueba.

**La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 772015, de 20 de noviembre, de régimen Disciplinario de los estudiantes, art. 4,5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno. *los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.*

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la prueba de la convocatoria extraordinaria del mes de julio, el alumno deberá presentarse con toda la materia de la asignatura. Consistirá en única prueba de desarrollo en la que será evaluado sobre toda la materia respetando los sistemas de evaluación reseñados. La nota de esta prueba será la nota de la asignatura en dicha convocatoria respetando el porcentaje correspondiente a la parte de pruebas de seminario práctico y pruebas orales, trabajos y proyectos realizados.

Consideraciones comunes a la Docencia y a la Evaluación en Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria:

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

Esta planificación de evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.
- Los alumnos deberán asistir a las clases prácticas, así como entregar las actividades y trabajos previstos.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor.
- No se permitirá la utilización de móviles durante el desarrollo de las clases ni la grabación de las mismas o toma de imágenes sin consentimiento del profesor.

El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone informar al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para activar el procedimiento correspondiente y la suspensión de la prueba.

**La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 772015, de 20 de noviembre, de régimen Disciplinario de los estudiantes, art. 4,5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno. *los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	90 %	10 %	0 %	0 %